



Bismillah al-Rahman al-Rahim

Mis queridos y estimados hermanos y hermanas en Allah

Este sábado día tres de abril (28/04/1432), ha sido aprobado de modo formal y unánimemente el **Consejo Islámico Español** por los respectivos presidentes, o delegados en su defecto, de las diferentes federaciones musulmanas del estado con la excepción por su ausencia de la Federación Canaria, el Consejo Islámico Valenciano (CIV), la Comisión Islámica de Melilla (CIM) y FEERI.

Este acuerdo hermanos míos es histórico para la comunidad musulmana española dado que vamos a estar plenamente representados y reconocidos. Deseamos que sea así con el decreto de extensión del acuerdo del 92, y que nos beneficiemos de todos los derechos que otorga el estado español de un modo directo como federación.

Unámonos en este objetivo común para conseguir de este acuerdo la herramienta mediante la cual y desde la total independencia, los musulmanes consolidemos nuestra plena y total integración en la sociedad democrática española como ciudadanos libres e iguales en derechos y obligaciones.

Demos las gracias por todo lo conseguido hasta ahora y pidamos por esta nuestra causa, la causa de Allah en nuestra duá.

Al clamor de nuestras voces juntas en una sola. Hermanos míos: *¡¡Allahu Akbar, Allahu Akbar, Allahu Akbar!!*

Humildemente y para servirlos, vuestro hermano *Said Ratbi Bali* en nombre del equipo directivo del CISCOVA.

